

EL CORREO

Año XXIV

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID
Lunes 24 de Agosto de 1903

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 8.492

La subvención DE CAPITALIDAD

En el Consejo de ministros celebrado anteayer se acordó que el señor García Alix prepare el proyecto de subvención de capitalidad a Madrid, para presentarlo a las Cortes en su próxima reunión.

Es, pues, oportuno exponer algunas consideraciones acerca de dicho proyecto.

Propónese con éste el Gobierno dos cosas: contribuir a las mejoras de que está tan necesitada la capital de España, concediendo medios económicos para acometerlas, y conjurar de paso la crisis obrera que sobrevendría seguramente en el próximo invierno si no se facilitasen a la clase proletaria medios de ganar jornales.

Librenos Dios de oponernos a semejante proyecto. Esa clase de ayudas pecuniarias a la ciudad donde residen el jefe del Estado y el Gobierno de la nación, será cosa nueva en España, pero no fuera de ella.

La idea nos parece excelente, y humanitario el móvil que parece ha de apresurar la presentación del proyecto a las Cámaras.

Sin embargo, no han dejado de inquietarnos, al leer todo cuanto se ha expuesto recientemente sobre este punto, ciertas indicaciones que hacen pensar en que la subvención de que se trata, si no se atan bien todos los cabos y no se cierran cuidadosamente todas las salidas, podría resultar un sacrificio inútil del contribuyente y hasta un semillero de abusos.

No olvidamos que un distinguido exconcejal de Madrid y actual diputado a Cortes por esta circunscripción, el Sr. Ruiz Jiménez, que conoce perfectamente el telar de la Administración municipal, ha dicho en un artículo publicado no hace muchos días en un periódico de gran circulación: «Importa saber cómo ha de invertirse ese auxilio metálico; si ha de ser un ingreso como otro cualquiera del presupuesto municipal; si, por el contrario, ha de dedicarse privativamente a determinadas obras de saneamiento y de ornato; si ha de ser base para la amortización e interés de una operación de crédito; en qué ha de invertirse el resultado de ésta, y sobre todo, qué obras han de realizarse, su orden y su coste. Es todo ello de una trascendencia excepcional, pues del acierto, de la prudencia, de la rectitud y de la moralidad con que se proceda, dependerá que Madrid se transforme y que el auxilio del Estado no se derroche ó se malgaste con general escándalo.»

Y luego indicaba todo lo que sigue, como materia sobre la que puede ejercitarse la iniciativa de nuestros ediles, mucho más si se conceden los millones tan apetecidos: construir el alcantarillado en la parte de la población que no lo tiene actualmente; atender a la higiene de la vivienda y a la limpieza pública; aumentar el número de escuelas con las condiciones necesarias para que no sean viveros de enfermedades y mataderos de niños; construir una Alhóndiga; fomentar los antiguos viajes para evitar que de vez en cuando tengan los madrileños que beber agua sucia... y otras reformas tan útiles y convenientes como las reseñadas.

Si la subvención de capitalidad ha de servir para todo esto, y se fijan con tal fin las oportunas garantías, nadie pondrá peros al proyecto que se está elaborando.

Mas, si sucede lo contrario, es de temer que aquella concesión acabe por ser una especie de limosna colectiva hecha todos los años por el Municipio de Madrid con dinero del Estado, y se convierta, como ha dicho un distinguido escritor, en una simulación de trabajo, en una sopa boba monacal.

Contra este peligro debemos todos prevenirnos.

REFORMAS DE HACIENDA

Refundición de las Direcciones de Propiedades y Contribuciones

La Gaceta publica hoy este decreto, cuya justificación se concreta en el siguiente párrafo del preámbulo:

«La reducción considerable de los bienes sujetos actualmente a desamortización, la analogía y homogeneidad de funciones en punto a la liquidación del derecho a favor de la Hacienda y el principio generalmente aceptado de que la acción investigadora debe ser simultánea y paralela a la administrativa, único modo de que aquella se vigore y perseverare en su desarrollo, aconsejan concentrar en un solo organismo las funciones que hoy ejercen las direcciones generales de Contribuciones y de Propiedades y Derechos del Estado. Con un procedimiento más rápido y expedito que el que hoy rige, con una dirección enérgica y persistente que irradie y sostenga los esfuerzos hasta el límite de su esfera de acción y con la eficacia que promete la unidad de criterio al entender en las varias manifestaciones de la potencia contributiva del Estado, es lógico esperar que la reforma proyectada cederá en ventaja de los intereses públicos.»

Con esta reforma se obtiene una economía de 57.000 pesetas en personal y de 10.000 en material.

La parte dispositiva de este decreto dice así:

«Art. 1.º Las Direcciones generales de Contribuciones y de Propiedades y derechos del Estado se refunden en un solo Centro, que se denominará Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.»

Art. 2.º Se aprueba la adjunta planta del personal de la mencionada Dirección general por la cantidad de 634.000 pesetas, quedando subsistentes hasta 31 de Diciembre próximo los créditos consignados en el capítulo I, artículos 7.º y 9.º, sección 9.ª del presupuesto vigente, de 691.000 pesetas para satisfacer los haberes del personal que resulte excedente y sea agregado a dicha Dirección general. El importe de los que se devenguen desde 1.º de Septiembre próximo hasta el término del ejercicio, se aplicarán en cuantía a un artículo adicional del referido cap. I, cuyo crédito no podrá exceder del remanente que en 31 del actual ofrezcan los consignados en la actualidad.

Art. 3.º Los créditos autorizados en el capítulo II, artículos 6.º y 8.º, que suman 43.000 pesetas para gastos de material, quedan reducidos a 33.000, aplicándose a iguales atenciones por dozavas partes hasta fin de ejercicio.

Art. 4.º Los servicios que se encomiendan a la nueva Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, son los que se consignan en el adjunto cuadro de distribución.

Art. 5.º El presente decreto comenzará a regir el día 1.º de Septiembre próximo.»

LA CUESTION RELIGIOSA y el gobierno francés

Discursos de MM. Combes y Pelletan.

Nantes 23.—El Sr. Combes ha recibido a todas las autoridades locales. Contestando a la felicitación de un pastor protestante, ha dicho:

«Existe una corriente de ideas que tiende a traer en un porvenir acaso próximo, importantes cambios en las relaciones de las Iglesias y el Estado. Si esa eventualidad se realiza, será de completa justicia y absoluta necesidad que el Estado asegure a todas las religiones la libertad a que tienen derecho, como garantía de la libertad de conciencia.»

Después de la recepción hubo un banquete de 2.200 cubiertos, ofrecido al Sr. Combes en los talleres del ferrocarril del Estado.

Al terminar el banquete, el presidente del ministerio hizo uso de la palabra, diciendo haberse atraído el odio de la región por haber aceptado el poder al día siguiente de promulgarse la ley de defensa contra el clericalismo, el enemigo mortal de la República.

Combes añadió que derribó las fortalezas del enemigo y se halla resuelto a proseguir la lucha hasta la completa derrota del clericalismo.

Será insensible ante las injurias, pues el país es el mejor juez y el país aprueba la conducta del gobierno excitándole a perseverar en ella. El país, sordo a todos los cálculos, quiere sólo que los republicanos sostengan al ministerio en su lucha.

El Sr. Combes condena a la reacción que bajo el nombre de acción liberal distraza su juego y coloca su teoría de libertad en un cuadro, que se asemeja a las antiguas monedas imperiales, que en un lado ofrecían la alegoría de la República y en otro el busto de Napoleón Emperador; solo que ahora la pantofo del Papa reemplaza al busto del soberano.

Los republicanos no se dejarán engañar y permanecerán fieles a una forma de gobierno que realizó los mayores bienes, y asegurará la conservación de la paz, el ímpetu de la ley y el respeto a las libertades públicas y privadas.

El Ministerio hace cuestión de honor conservar estos bienes al país.

Los comensales tributaron una ovación al Sr. Combes y a la República.

Cherburgo 23.—El ministro de Marina, Sr. Pelletan, ha declarado en un banquete que los jefes de la Armada deben someterse al régimen republicano. La Marina no debe ser en adelante vivero de oficiales educados por dominicos y que pongan su espada al servicio de la reacción.

El orador afirmó el propósito del gobierno de ejecutar la ley sobre Congregaciones.

El Sr. Pelletan fué objeto de una ovación.

LAS ESCUELAS DE COMERCIO

Publica la Gaceta de hoy un real decreto del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes modificando los Estudios de Comercio.

Establéciese la enseñanza de la Mecanografía, que más adelante se completará con la de la Taquigrafía.

También se establecen clases de «Elementos de Derecho administrativo» y de «Hacienda pública», con objeto de facilitar el acceso de los contadores y profesores mercantiles a los destinos de Aduanas y a los de Intervención, Tesorería, Ordenaciones de pagos, Contaduría de la Deuda y demás dependencias de Hacienda que se relacionan con la contabilidad, para llegar por este medio a la constitución de un cuerpo que, por su competencia, pueda ofrecer en lo porvenir resultados provechosos.

Asimismo se implantarán enseñanzas nocturnas en las Escuelas de Comercio, para que las clases mercantiles que durante el día tienen que atender a las rudas tareas del mostrador y del escritorio, puedan también recibir la instrucción conveniente.

De igual manera se impone la organización de los Laboratorios de las Escuelas, que una vez dotados del material necesario, podrán prestar excelentes servicios en el reconocimiento y análisis de productos comerciales, cuyas funciones deberá también encomendarseles.

Con la reorganización no se alteran las cifras consignadas en el actual presupuesto, y, además, se suprime el crédito señalado para profesores excedentes, reponiendo a éstos en las cátedras que les corresponden, y realizando con ello alguna economía.

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, dictará las oportunas reglas para la mejor adaptación del nuevo plan de enseñanza mercantil sin que se irroguen perjuicios a los actuales alumnos de estudios de comercio.

UNA HISTORIA INGLESA

Durante veinte años, los habitantes de Londres han visto recorrer las calles a un individuo que tocaba un organillo y llevaba un cartel con esta inscripción: Yo soy el vizconde Hinton, hijo del conde Poulett. Abandonado por mi padre, sin haber hecho nada para merecer tal abandono, me veo obligado a ganar la vida de esta manera.

Hace cuatro años, el individuo desapareció repentinamente; pero hace poco tiempo volvió a verse con su inseparable organillo, sin el cartel esta vez.

El organillero negábase a decir nada que se refiriese al asunto; pero algunos curiosos pudieron poner en claro la historia del cartel, que es la siguiente:

En Mayo de 1849, varios oficiales regresaban de Dublin, y felices por verse libres de la pesada vida de guarnición, entregábase a mil excentricidades y a las más extravagantes apuestas. Uno de ellos, el más joven, William Poulett, heredero del quinto Earl of Poulett, apostó que contraería matrimonio con la primera muchacha bonita con quien tropezase al pisar el suelo inglés. Y de tal modo enredó el diablo la cosa, que el muchacho tomó en serio su apuesta y el 25 de Junio de 1849 se casó con Isabel Newmann, encantadora rubia, hija de un piloto.

Pero el joven Poulett no tuvo suerte. Un mes después de su boda, tuvo que separarse de su mujer, por averiguar que ésta mantenía relaciones ilícitas con un capitán, Turnour Granville, del que había tenido una hija, y poco después tuvo hijo, a quien puso Turnour, como el padre.

Levóse a cabo la separación de cuerpos y bienes, y William no volvió a ocuparse de Isabel, que murió, si las orónicas no mienten, en 1871.

Entonces Poulett contrajo segundas nupcias, y muerta la segunda mujer, terceras, teniendo en este último matrimonio un hijo llamado Lydston, heredero legítimo del título.

Pero el hijo de Isabel Newmann obstinóse en llevarlo. Intentó un proceso para declarar su legitimidad, sin conseguirlo; trató de armar un escándalo a William, mas éste se hizo el sordo, y el joven Turnour, que no tenía sobre qué caerse muerto, vióse obligado a atender como podía a su subsistencia; dirigió primero un teatro de provincias, luego fué actor, y por último, se dedicó a tocar el organillo, ostentando, para fijar la atención del público, el cartel de que hemos hablado.

Así estuvo hasta la muerte de William, ocurrida en 1899. Tan pronto como Turnour supo esta noticia, vendió el organillo a una coleccionista de curiosidades y rompió las hostilidades contra el legítimo heredero, Lydston. El proceso fué ruidoso; duró cuatro años y llegó hasta la Cámara de los llores, perdiéndolo, como era natural, Turnour.

Este, para vivir, ha tenido que recurrir nuevamente al organillo, renunciando definitivamente a todas sus esperanzas.

La herencia que disputaba era de primer orden: 15.000 libras de renta y el castillo de Hinton Saint-George.

REFORMAS EN AGRICULTURA Y OBRAS PUBLICAS

Según dicen los telegramas de San Sebastián, hoy ha puesto el Sr. Gasset a la firma del Rey las reformas del ministerio de Obras públicas y Agricultura aprobadas en el último Consejo.

El preámbulo es muy extenso, justificándose en él la necesidad de las reformas por la poca acertada distribución que se viene dando a los 74 millones a que se eleva el presupuesto de aquel departamento.

Manifestábase que con arreglo a la nueva reforma, reduciéndose todas las cantidades que, sin daño de los servicios, es posible cercenar.

La parte más considerable de la varia-

ción corresponde al capítulo de carreteras, teniendo en cuenta que la mayor parte de las que figuran en el plan de Obras públicas son las llamadas parlamentarias, que no responden en general a ninguna necesidad del tráfico ni de la industria.

Es indispensable, sin embargo—dice el preámbulo,—respetar lo dispuesto por el Poder legislativo; pero lo es también someter esas disposiciones a términos de posibilidad. Hoy pesa ya sobre los futuros presupuestos, por el concepto de construcción de carreteras, una cantidad tres veces mayor que la destinada anualmente al pago de esta atención. Para solucionar tamaña dificultad, propondríase en la ley de Presupuestos la consignación de carreteras dividida en dos porciones: una crecida para satisfacer los compromisos adquiridos, y otra de menor importancia con destino a las nuevas obras que se emprendan.

Mediante este nuevo empleo de los recursos, atendiéndose en la reforma cuidadosamente a la enseñanza agrícola, llevada a la escuela pública y campos de experimentación creados al efecto.

La riqueza pecuaria habrá de recibir impulsos que su pasada prosperidad y su decadencia presente reclaman con gran imperio.

Los negociados de Comercio e Industria se reforman creando una verdadera estadística, y un centro de información que facilite a industriales y comerciantes noticias ciertas y frecuentes de la situación y necesidades observadas en los mercados extranjeros por nuestros agentes consulares.

Para los obreros mecánicos ó fabriles se establecen pensiones en el extranjero que permitan estudiar los adelantos que, en sus respectivos oficios y artes, alcanzan los pueblos más cultos de Europa.

En lo que a las obras públicas concierne, infúndase nuevas orientaciones. Se establece orden y medida, así para el término del considerable número de carreteras cuya construcción ha impuesto el poder legislativo, como para las que en adelante hayan de hacerse.

Con esta modificación de servicios comenzará igualmente a tener remedio el hábito erróneo que pone en olvido a millares de pueblos y numerosas comarcas. En plazo brevísimo, y mediante el plan que ultiman los ingenieros del Estado, será fácil proceder a inaugurar algunos importantes núcleos de aquéllas tan preteridas como indeseables vías de comunicación.

También, a raíz de las reformas que plantea este decreto, habrá de recibir inmediata impulso las construcciones que más directamente contribuyen al mejoramiento agrario y al desarrollo de la riqueza, bien que con las restricciones que impone el exigio de los recursos y que aconsejan las garantías de éxito de que quiere rodear el ministro cuantas construcciones hidráulicas se emprendan.

De aquí en adelante no se embalsarán las aguas, no se auxiliará un ferrocarril secundario, no se trazará un camino vecinal, porque así lo indique ó lo exija el personaje político; los estudios técnicos habrán de señalar el número de obras que en cada orden de ellas aparezca como más beneficioso y urgente, y para decidir sobre la preferencia con que deba procederse al tiempo de ejecutarlas, se atenderá tan sólo al compromiso que las regiones adquieran con el Estado que auxilia la construcción.

Lograrán ser los primeros los pueblos que ofrezcan mejor ayuda para la obra.

Indica después que estos propósitos tendrán más amplio desarrollo en el proyecto de presupuestos, y por último, por la parte dispositiva se autoriza al ministro para proceder, previos los estudios técnicos correspondientes, y dentro de los créditos aprobados en el expediente de modificación de servicios para los gastos que se realicen en el presente ejercicio:

1.º A la reorganización de las granjas agrícolas y transformación de sus estudios y trabajos, de modo que unos y otros ensanchen su radio de acción y extiendan, en interés público, enseñanzas, ejemplos y beneficios.

2.º A la adquisición de ganados con destino al cruce y selección de las razas existentes en nuestros campos.

3.º A la inmediata formación de un plan de caminos vecinales y a la construcción de los que pudieran emprenderse, atendiendo el dictamen de autoridades profesionales y el auxilio que cada comarca otorgue.

4.º A la iniciación y cumplimiento de aquellas obras hidráulicas que un favorable juicio técnico y la mayor ayuda regional señalen en condiciones de ejecución.

5.º Al establecimiento de pensiones para que el mayor número posible de obreros adquiera, en los países más adelantados de Europa, simiars al nuestro en las necesidades de producción, cuantas enseñanzas y prácticas puedan contribuir a un más perfecto empleo de los propios medios y a la posesión de nuevos conocimientos.

6.º A la modificación de la estructura y plantilla con que hoy funcionan los negociados constituidos en sección independiente de Industria, cuidando de que sus servicios sean prestados, en adelante, con un doble carácter científico y práctico, mirando a los problemas del trabajo y al movimiento y desarrollo de la producción industrial.»

EXTRANJERO

Terrible tempestad en París.

París 23.—Una violenta tempestad ha descargado hoy sobre París y sus alrededores.

Trombas de agua inundaron las calles impidiendo la circulación y ocasionando un hundimiento en el patio del ministerio de Comercio, hiriendo gravemente a dos obreros.

En el muelle de Jemmapes el terreno se entreabrió, hundándose un coche de alquiler con su caballo a la vez que se escuchaban varias detonaciones, que produjeron en el barrio la mayor alarma.

Todos los cafés de los boulevares han sufrido grandes destrozos.

Gran parte de los establecimientos situados en los muelles han tenido que desalojar

los sótanos, inundados por el agua procedente del centro de París.

La erupción del Vesuvio

Roma 23.—Anuncian de Nápoles que va en aumento la fuerza explosiva del Vesuvio, y que las materias volcánicas son lanzadas a una altura de 200 metros.

Ayer mañana se sintió en aquella región una ligera sacudida.

El hambre en Cabo Verde

Lisboa 23.—El primer acto de la reina doña Amelia a su regreso a Lisboa, ha sido presidir la junta encargada de arbitrar recursos para las víctimas del hambre en Cabo Verde.

Sexto Congreso sionista

Basilea 23.—Hoy se reunirá en ésta el sexto Congreso sionista, con asistencia de 500 delegados de todo el mundo, especialmente de Siberia y Marruecos.

Invento astronómico

Roma 23.—El profesor Landi, de Mesina, ha descubierto el medio de aumentar hasta cincuenta mil veces la magnitud aparente ó diámetro visual de los cuerpos celestes observados con el telescopio.

La expedición Charcot

Havre 23.—El vapor francés que conduce la expedición Charcot al Polo Sur se ha hecho a la mar en la mañana de hoy.

DE CANARIAS

Más sobre la expedición Lebouy

Las Palmas 23.—Ha llegado el periodista francés Nadeau, en representación de una Sociedad benéfica de París, con objeto de gestionar el rescate de cuatro tripulantes franceses del yate Fraguata, propiedad del millonario Lebouy, que fueron hechos prisioneros por los moros de África.

Nadeau fletará aquí un buque para dirigirse a África a entablar las primeras negociaciones para el rescate.

El yate Fraguata se halla en este puerto, y Lebouy está a bordo enfermo.

El cónsul francés dióse ha recibido órdenes de su gobierno para que impida la salida del Fraguata para África, que significaría el sacrificio de otros tripulantes.

El capitán ha gestionado aquí inútilmente la consecución de tripulantes para emprender el viaje a África.

Lebouy está ahora comprando materiales para hacer un muelle en la costa de África, en un sitio que él denomina Troja, y también está en tratos para comprar un faro para emplazarlo en Troja.

EL VIAJE DEL REY

En Valladolid

Valladolid 23.—Continúan los preparativos para recibir al Rey.

Se levantarán cuatro artísticos arcos, dos en el paseo del Campo de Marte, uno en la Plaza Mayor y otro frente a la Capitanía general.

El Ayuntamiento ha celebrado sesión, acordando enviar un telegrama al Gobierno manifestando que Valladolid ha recibido la grata noticia con inmensa satisfacción.

Se ha remitido otro en idéntico sentido al mayordomo mayor de Palacio.

En Logroño

Logroño 23.—Como el exministro don Amós Salvador llamara la atención del gobernador acerca de la falta de condiciones higiénicas que pudiera dar al palacio del Príncipe de Vergara su proximidad a la Casa Onna, se ha teleografiado al ministro de Estado proponiéndole para hospedaje de las reales personas el Instituto, lo que se ha aceptado.

El Instituto es un edificio moderno, rodeado de jardines y teniendo al frente un espaciosa plaza que puede permitir al público congregarse para presenciar la entrada y salida del Rey.

Mañana darán comienzo las obras de alhajado.

A dormitorio de S. M. se dedicará el espacioso despacho de la dirección del Instituto, la sala de profesores se convertirá en despacho del Rey y el Museo de reproducciones en comedor.

En el salón de actos se colocará el trono. Una comisión de damas está encargada de la ornamentación.

LA PRODUCCION ESPAÑOLA Y LOS mercados extranjeros

Circular del ministro de Estado

Días pasados los telegramas de San Sebastián dieron cuenta de haber dirigido el ministro de Estado una circular a los representantes diplomáticos y consulares de España en el extranjero, encaminada al objeto de conseguir mayor salida a nuestros productos.

En este documento, después de afirmarse la necesidad de aumentar la producción y de modificar todos los organismos poniéndolos en consonancia con la vida moderna para obtener las mayores ventajas en los mercados extranjeros, expresa su pensamiento el conde de San Bernardo en los siguientes párrafos:

«Estas consideraciones—dice—me impulsan a dirigirme a los agentes del ministerio de Estado, encareciéndoles la remisión de datos, estudios y monografías al Centro de Información Comercial, con tanto acierto creado por uno de mis ilustres predecesores.»

El objeto que me propongo es poner al alcance de los agricultores e industriales españoles, y muy especialmente de esas clases más numerosas y más interesantes, por más humildes, aquellas noticias que demuestran la mayor ó menor facilidad que habrán de encontrar en el extranjero los productos que obtienen ó fabrican. Para ello precisa que cada uno de los agentes diplomáticos ó consulares de España dediquen especialísima atención a las condiciones del mercado donde se encuentre; estríe el comercio de los productos similares a los nacionales; se fije en la extensión que éste tenga y la que pue-

da tener; analice la competencia posible con los análogos de otros países; se informe de los derechos ó gravámenes que deben satisfacer, no sólo á su paso por las aduanas, sino en concepto de impuestos de consumo ó cualquier otro de carácter interior; averigüe los precios corrientes, sin olvidar el dato importantísimo y muchas veces decisivo del embalaje ó forma en que se presente. Reunidas estas informaciones parciales por cada uno de los agentes diplomáticos ó consulares de España en el extranjero, con referencia al mercado ó población que tengan más á su alcance, y respecto á los géneros que, como los vinos, aceites, corchos, frutas, legumbres, ganados, minerales, tejidos, etc., son los de mayor producción en nuestra patria, serán remitidas á la brevedad posible al Centro de Información Comercial, procurando dar á los trabajos carácter eminentemente práctico.

Al propio tiempo encargó á los agentes diplomáticos y consulares de España en el extranjero, estudien los organismos así oficiales como particulares que funcionen en el país ó punto de su residencia, y cuyo objeto sea facilitar la producción ó hallar medios para colocarla con ventaja en los mercados de consumo. Un examen detenido de esos organismos, explotativo de su manera de funcionar y resultados, podrá ser de primordial importancia para nosotros, porque al ponerlos en conocimiento de aquellos Centros que en España se ocupan de estas materias, como me propongo hacer con los datos que reciba, les servirá de enseñanza y de provechoso modelo.

Al celo y patriotismo de los funcionarios dependientes del ministerio de Estado confío el cumplimiento de lo expuesto, en la inteligencia de que, dada la situación de nuestro país, no hay obra más eminentemente patriótica, ni política más acertada y provechosa que la del fomento de los intereses materiales, cuyo desarrollo habrá de permitirse en lo porvenir participación más activa en la vida internacional.

Tal importancia concedo al rápido desarrollo del fomento de nuestra producción como base de futuros engrandecimientos, que considero como servicios primordiales prestados á la patria el mayor y más perfecto modo de cooperar á esta acción por los agentes dependientes de este ministerio, á quienes se premiará de acuerdo con los merecimientos adquiridos en este importante servicio.

LA CUESTIÓN DE LOS BALKANES

Excitación de los musulmanes.

París 23.—Telegrafían de Constantinopla que los musulmanes de Saónica y Monastir están muy excitados con motivo de la ejecución capital de los dos gendarmes que asesinaron al cónsul de Rusia en Monastir.

Un musulmán insultó en la calle al cónsul de Italia en Monastir, llamándole *gaur* (perro).

Acuerdo de las potencias.—Intervención de Rusia y Austria.

Viena 23.—Parece que las grandes potencias han llegado á un acuerdo respecto á la cuestión de Macedonia, para asegurar la tranquilidad de aquel país ó implantar las reformas.

Según dicho acuerdo, Rusia y Austria han recibido el encargo de intervenir directamente si continuara la insurrección.

Rusia operará por mar, ocupando los Dardanelos y el Bósforo, y Austria por tierra. Italia vigilará la Albania.

Tan pronto como la paz se restableciera y se plantearan las reformas, las potencias se retirarán dejando el campo al gobierno turco.

Krushevo en poder de los insurrectos.—Más partidas.

Viena 23.—Según noticias de Constantinopla, el centro de operaciones de los insurrectos se halla en las montañas de Peristeri, cerca de Monastir.

No es exacto que los rebeldes hayan sido expulsados de Krushevo, aunque esta ciudad ha sido bombardeada de un modo terrible.

También ocupan los rebeldes las ciudades de Merihovo y Florina, que lo mismo que Krushevo, se hallan cercadas por las tropas turcas.

Una considerable partida búlgara ha cruzado la frontera y avanza hacia Drama.

El comandante turco Ibrahim Pachá ha pedido refuerzos con urgencia.

Otras muchas partidas tratan de burlar la vigilancia del gobierno búlgaro para atravesar la frontera.

Retirada de la escuadra rusa

París 23.—Telegrafían de Constantinopla á la Agencia Havas que en virtud de las satisfacciones dadas por la Puerta á Rusia la escuadra rusa ha abandonado las aguas de Turquía.

MENOTTI GARIBALDI

Ha muerto en Roma el hijo mayor del célebre caudillo italiano.

Menotti había nacido el 16 de Septiembre de 1840 en un humilde rancho de orillas del Plata.

Se cuenta que al nacer tenía una cicatriz en la cabeza, por efecto de una caída del caballo que había sufrido su madre, la célebre Anita, intrépida amazona que acompañó á Garibaldi en sus empresas y tomó una parte en los combates.

Menotti vino á Italia con su padre cuando sólo contaba ocho años, y entre los cazadores de los Alpes combatió con Garibaldi contra los austríacos, hallándose después entre los amigos de Marsala.

En 1892 siguió á su padre á Aspromonte y combatió con él su voluntario destierro á Caprera.

Cuando en 1866 recibió Garibaldi del rey Víctor Manuel el mando del cuerpo de Voluntarios encargado de operar en el Tiro, Menotti fué nombrado coronel del 9.º regimiento. Después tomó parte en la invasión de los Estados Pontificios, y en 1870 combatió al lado de los franceses contra Alemania.

Posteriormente intervino en las luchas de los partidos italianos; pero no se distinguió ni se apasionó en ellas, tanto como en los grandes combates por la libertad librados durante lo mejor de su vida.

UN DISCURSO DE AZCÁRATE

Gijón 23.—En la Tertulia Republicana ha de tener una interesante conferencia política el catedrático D. Gumersindo de Azcárate.

El amplio salón estaba lleno, viéndose en el público no pocas señoras.

El Sr. Azcárate entró y ocupó la presidencia á los acordes de La Marsellesa.

Habla el Sr. Azcárate de la guerra que, á su juicio, de mala fe hacen los monárquicos á los republicanos.

Niega una vez más que los republicanos carezcan de programa, cuando piden restablecer la soberanía nacional, formada por los monárquicos.

«Interesa mucho hacer constar—añade—que el gobierno republicano tiene bien definidas las cuestiones jurídicas y políticas; pero es extraño á la idea religiosa, á toda fundamentación filosófica.

Conviene advertir que el matrimonio civil, la libertad de conciencia, la libertad de enseñanza, etc., son cuestiones de derecho, incluídas en aquellos principios ya señalados.

Respecto á la distinción de unitarios y federales, no hay sustancialmente ninguna división, y si la hubiese, ésta se acentuará después de instaurada la República, en beneficio de la misma, porque son precisas repúblicas conservadora y reformista, siguiendo la ley biológica, sin romper la unidad del partido, para que no suceda lo que el año 1873.»

Habla después de los socialistas, diciendo que está pendiente de resolución su propósito de coaligarse con los republicanos en las elecciones municipales.

Añade que siempre defendió esta inteligencia, y que ahora se llevará á cabo.

En un eloquente párrafo encarece la conveniencia de la unión y de la alianza entre unos y otros, lo cual permitirá llevar á los Municipios la representación de la clase proletaria.

Es innegable que los socialistas miran con buenos ojos y ansían el protagonismo de la República.

Riñéndose á lo dicho por un diario madrileño sobre Costa y Alfredo Calderón respecto al sufragio universal, manifiesta que estos señores combaten el sufragio falsificado por las clases conservadoras.

Añade que el partido republicano no es incompatible con el orden; y respecto á la circular de Salmerón, dice que solo se concibe que el Gobierno la denuncie por aconsejarse en ella la mesura.

Termina diciendo: «Pensamos en la patria y queremos la República para que resuelva en definitiva el problema político, á fin de que el Estado pueda dedicarse de lleno á la solución de los trascendentales problemas sociales.»

El discurso es acogido con grandes aplausos.

El comandante asesinado

Proceso terminado

Cartagena 23.—Hoy ha quedado terminado el proceso que se sigue al condestable Guzmán, matador del comandante de artillería de la Armada, Sr. Armario Domínguez.

El capitán general lo ha entregado al fiscal, quien lo devolverá en el término de seis horas.

Mañana, á primera hora, se celebrará el Consejo de guerra, dentro del arsenal.

Es probable que el martes se verifique la ejecución en el mismo arsenal.

El reo está muy abatido. Ha recibido la visita de su esposa, produciéndose con tal motivo la escena consiguiente.

La viuda del comandante Armario continúa en inminente peligro de muerte. Ha sido sacramentada.

Hay que le aplicarán las corrientes eléctricas.

Se llama la viuda María Teresa Atienza Herrera, y pertenece á una conocida familia de Murcia.

DE BARCELONA

Mitins y reuniones

Barcelona 23.—El mitin de propaganda republicana celebrado anoche en el local de la Fraternidad, ha estado bastante concurrido, pronunciándose discursos contra el regimen actual.

Otro mitin del mismo género se ha celebrado en el Ambigü Barcelona.

En el circo Español se han reunido numerosos repatriados para tratar de los escasos alcances percibidos, acordándose redactar una protesta pidiendo la derogación de la real orden de 16 de Marzo de 1899, con objeto de cobrar la totalidad de aquéllas.

Con escasa concurrencia se ha celebrado en el Salón Universal un mitin de obreros fundidores, para tratar de si habían de secundar ó no la huelga de sus compañeros de Valencia.

No se llegó á un acuerdo.

Reapertura de una iglesia

La primera bendición papal de Pío X.

Córdoba 23.—Con extraordinaria solemnidad se ha verificado esta mañana la reapertura de la hermosa iglesia de San Pablo.

Las obras de restauración se deben al reputado escultor Sr. Lauria.

Después de la solemne bendición dada por el Arzobispo de Sevilla, fué trasladada procesionalmente, desde San Andrés, la imagen de la Virgen del Rosario, y el Santísimo conducido bajo palio por el mismo Arzobispo.

En la misa de pontifical ha predicado el P. Pueyo, terminando el brillantísimo acto con la bendición papal, primera concedida por el Pontífice Pío X.

Han asistido las autoridades, corporaciones, comisiones de la guarnición y del comercio y gran número de fieles.

Viaje de recreo á Portugal

El día 1.º de Septiembre próximo, á las seis de la tarde, saldrá de la estación de las Delicias un tren especial, compuesto de carruajes de las tres clases, para el que se expenden billetes de ida y vuelta para visitar Lisboa, Cintra y Cascaes.

Los precios son baratísimos, esto es, 54 pesetas en primera clase; 30 en segunda, y 20 en tercera.

Los portadores de estos billetes pueden permanecer en Portugal hasta el día 9 del citado mes, tiempo suficiente para hacer las excursiones á Cintra, Cascaes, Setúbal, etcétera etc.

Estos billetes se expandirán en el despacho central, Alcalá, núm. 7, y en la estación de las Delicias el 31 de Agosto y 1.º de Septiembre.

Desde luego aseguramos un lleno completo; pues no siempre se ofrecen al público las facilidades de ver Portugal por tan poco dinero.

gido el robo de un tercio de la iglesia, no es el arcipreste de Tarazona, D. Antonio Canallós, sacerdote virtuoso y modelo de párrocos, sino el economo del pueblo de Acobrón.

De San Sebastián

El Sr. Gasset.—La Escolta Real.—Mal tiempo.—El telégrafo sin hilos.—El viaje regio.

San Sebastián 23.—Con el Sr. Gasset ha llegado á San Sebastián el director de Agricultura, Sr. Burrell.

El Sr. Gasset recibirá mañana á una comisión de Ingenieros, será obsequiado con un banquete en el monte Ulía y regresará pasado mañana á Madrid.

La Escolta Real ha salido esta mañana con dirección á Estella.

Hará el viaje por jornadas, deteniéndose esta noche en Villafranca y saliendo mañana para Alsasua, donde hará noche.

El martes se dirigirá á Logroño, donde esperará la llegada del Rey.

«Toda la mañana de hoy ha estado lloviendo incesantemente, y el tiempo está bastante desapacible.

Sin embargo, se ha verificado la corrida de toros, á la que asistió S. M., acompañado de los ministros de Estado y Agricultura.

Por la noche se ha quemado una colección de fuegos artificiales en el Parque, y se ha iluminado la plaza de la Constitución.

—Se están organizando, para celebrarse á la mayor brevedad, pruebas del telégrafo sin hilos entre esta población y alta mar.

Para ello saldrán tres barcos con todos los útiles necesarios.

—El día 26 saldrá en el sudexpreso para Austria S. M. la Reina, á quien acompañarán la Infanta María Teresa, el marqués de la Mina, la duquesa de San Carlos y el Sr. Palomino. Durará el viaje hasta el 15 de Septiembre.

El 27 saldrá el Rey con los príncipes de Asturias. Acompañarán á las reales personas en su viaje los señores conde de San Bernardo, duque de Sotomayor, generales Pacheco, Corero y Basaran, capitán de navío Sr. Ferrer, ayudantes secretarios señores Loriga y Castellón, doctor Alborn, conde de Puente Blanca, duque de Vistahermosa y duquesa de Santo Mauro.

Los hijos de los Príncipes quedarán en San Sebastián.

S. M. se albergará durante el viaje en la Casa Ayuntamiento de Estella, en el Instituto de Logroño, en el Palacio Episcopal de Zaragoza, en las Diputaciones provinciales de Huesca y Soría, y en la Capitanía general de Valladolid.

Las Ordenanzas de Aduanas

La Gaceta de hoy publica un real decreto modificando varios artículos de las Ordenanzas de Aduanas.

Al art. 81 se le adicionan los párrafos siguientes:

(a) Los billetes de los pasajeros deberán estar numerados, excepto los que embarquen por cabotaje, y en la lista ó relación de viajeros que los capitanes de los buques presenten al jefe del resguardo ó al empleado que practique la visita de entrada, se consignará el número del billete de cada pasajero y el de los bultos de equipaje que á cada uno correspondan, los cuales deberán señalarse pegándose una etiqueta de facturación con número igual al del billete, en forma análoga de las que se emplean en las facturaciones de ferrocarril.

(b) El jefe del resguardo ó el empleado que practique la visita de entrada deberá comprobar esta lista, en cuanto al número de viajeros, con el sobordo y el manifiesto; y á la entrada de los bultos en almacenes se comprobará la lista con las etiquetas de facturación á presencia de un dependiente de la Empresa naviera, la cual responderá de las penalidades que proceda imponer por los géneros que los bultos contengan, en el caso en que las etiquetas de facturación y la de las listas de pasajeros no resulten conformes.»

Se modifica el art. 280 en esta forma:

«Pueden abandonarse las mercancías de todas clases, incluso las estancadas ó prohibidas á la importación, una vez satisfechas las penalidades en que hubiesen incurrido con arreglo á las prescripciones de estas Ordenanzas. Respecto á los tabacos, si el motivo de la declaración de abandono fuese el no haberlos despachado en el plazo reglamentario, se tendrá en cuenta que para éste es sólo de un mes el término de almacenaje. El tabaco abandonado se entregará á la Compañía Arrendataria, con doble inventario, para que, de acuerdo con la representación del Estado cerca de la misma, se le dé el destino que proceda.»

Y el art. 310 se adiciona con este párrafo:

«Las diferencias de más ó de menos, que excediendo de los tipos marcados en el caso 7.º del art. 306 de estas Ordenanzas, resulten entre los tabacos declarados en la nota del capitán por cada viajero, que no podría exceder de 10 kilogramos, y los que aparezcan en el reconocimiento, se penarán con una multa de otro derecho de la tarifa. Estas multas se exigirán á los capitanes de los buques, y, en su defecto, á los consignatarios ó á las empresas navieras, á tenor de lo dispuesto en el art. 52 de estas Ordenanzas.»

FERIAS Y FIESTAS

En Villagarcía

La copa del Rey

Villagarcía 23.—Con tiempo poco apacible se han celebrado las regatas, en las que se disputaba la copa de plata, regalo de S. M. el Rey, de la que estaba en posesión el Club de Vigo.

Regatearon sólo *Eneas*, de construcción lusitana, llevando de patrón á Esteus; la *Arosa*, construida en Oxford, patrón Ramos, y *Equis*, construida en esta localidad, patrón Vaello.

El recorrido de ida y vuelta comprendía una distancia de 4.000 metros.

En la salida perdió la arrancada la *Equis*, yendo entrenadas hasta los 300 metros la *Eneas* y la *Arosa*, ganando por fin la *Arosa* la carrera por una distancia de más de 440 metros.

Invirtieron en el recorrido veinticinco minutos.

Corresponde la *Eneas* al Club de regatas de Vigo, la *Equis* á la sección náutica de Villagarcía y la *Arosa* al Club de regatas del Casino.

En Orihuela

Carreras de cintas.—Concierto

Orihuela 23.—Esta tarde se ha verificado la carrera de cintas en la Plaza de Toros.

Ha habido un lleno completo. Ocupaban

los palcos y localidades de preferencia hermosísimas mujeres.

Para correr las cintas se presentaron 12 jóvenes, pertenecientes á familias acomodadas de la huerta.

—La banda de Novelda, que obtuvo el primer premio en el certamen de ayer, ha dado esta noche en el Casino una velada musical, ejecutando escogidas composiciones de Meyerbeer, Wagner y otros autores.

—Mañana terminan los festejos con el disparo de un bonito árbol de fuegos artificiales y una traca de 1.500 metros.

En Bilbao

La «semana grande».—Verbena y concierto.—Gigantes y cabezudos.

Bilbao 23.—Han empezado con gran animación los festejos de la semana grande. A las cuatro de la madrugada se ha verificado la tradicional verbena en el Aronal, con extraordinaria concurrencia.

Una banda de música y varios tamborileros han amenizado el acto.

De doce á una ha tenido lugar un animado concierto por la banda municipal, en el kiosko del Aronal.

Desde las primeras horas de la mañana recorren la población los gigantes y cabezudos con el famoso *Gargantúa*.

En Valladolid

El programa de la feria

Valladolid 23.—Se ha publicado el programa de festejos para la próxima feria. Esta empezará el 17 de Septiembre, y en ella habrá las cuatro corridas de toros de costumbre y otra extraordinaria; fuegos artificiales, iluminaciones, conciertos por los orfeones valisoletanos, certamen agrícola, concurso de Tiro nacional, Exposición de escaparates y concursos de ganado.

El 26 se celebrará batalla de flores con premios y se descubrirá la estatua del conde Ansúrez, fundador de Valladolid.

En diversos días se repartirán bonos á los pobres.

En los teatros actuarán diversas compañías.

Las empresas de ferrocarriles establecerán trenes económicos.

DE PROVINCIAS

Suicidio

Berga 23.—Se ha suicidado en Berga, disparándose dos tiros de pistola en la sien, que le produjeron la muerte instantánea, un joven de veintidós años, hijo de una acomodada familia de aquella localidad.

Ignóranse los móviles.

Visita de inspección

Castellón 23.—Ha pasado por aquí un tren especial conduciendo á los Ingenieros de la división de ferrocarriles encargados de inspeccionar los puentes y demás obras de la vía de Valencia á Tarragona.

Dicho tren procedía de Tarragona, de donde había salido á las seis de la mañana.

Excursionistas

Pontevedra 23.—Esta mañana han llegado en tren especial 200 socios del Liceo recreo de Vigo, realizando una excursión á esta capital bajo la dirección de don Javier Gorostola, presidente de dicha Sociedad.

Se les ha recibido cariñosamente con músicas y fuegos, saludando á los excursionistas el Ayuntamiento, los círculos de recreo y la prensa.

Por la noche regresó la excursión á Vigo.

El sueno en La Granja

San Ildefonso 23.—A las cuatro de la tarde ha llegado el Nuncio de Su Santidad, acompañado del Obispo de Segovia y del secretario de la Nunciatura.

Después de desahogar en la sala capitular de la Colegiata, donde le esperaba el cabildo, y de ver las ricas alhajas y ternos de la iglesia, fué á Palacio á saludar á la Infanta en nombre del Pontífice Pío X.

Permaneció algún tiempo en la Colegiata y visitó al señor conde de Vilana, regresando después á Segovia.

Socialistas y republicanos

Trubia 23.—La agrupación socialista celebró anoche asamblea general extraordinaria para tratar de la proposición de Quejido.

Después de tres horas de acalorada discusión, acordó por mayoría formar la coalición con los republicanos para las próximas elecciones municipales.

Banquete á los concejales republicanos.—Un crimen

Valencia 23.—A las cinco de la tarde se ha celebrado en el Jai Alai un banquete de 1.024 cubiertos en honor de los concejales de este Ayuntamiento pertenecientes á la fusión republicana.

Ha presidido el Sr. Blasco Ibáñez, y se han leído telegramas de adhesión de los señores Menéndez Palleares y Lerroux, de *El Progreso de Játiva* y otros varios.

Dando gracias, hablaron los concejales Sres. Vinals, Payá, Barral y Beltrán.

Resumió el Sr. Blasco Ibáñez diciendo que en las elecciones municipales lucharán la República y la Monarquía.

El acto terminó á las ocho de la noche, con el mayor orden.

—En la calle de Corset, á las ocho de la noche, un joven de veinticuatro años, llamado Ignacio Soriano, porque no estaba hecha la cena constituyó con María Carpio, de noventa y dos, agrediendo con un cuchillo de grandes dimensiones y dándole cinco puñaladas en la espalda.

La citada mujer falleció en el acto.

Un sujeto llamado Miguel Soler, intervino en la contienda, recibiendo una cuchillada en el brazo.

El agresor, que vivía maritalmente con una hija de la víctima, ha ingresado en la cárcel.

Un sereno asesinado

Zaragoza 23.—A las nueve de la noche ha sido asesinado, en la calle de San Martín, el sereno José Clariana Guerrero, de treinta y nueve años, casado y con cuatro hijos.

Cuatro sujetos maleantes, dos de éstos madrileños y uno cartagenero, salían de una casa de prostitución. Uno de ellos blasfemaba y escandalizaba. Reprendióle por esto el sereno, y el sujeto de referencia le abofeteó.

El sereno repelió la agresión con el palo del chuzo, y en el instante recibió una puñalada en la región torácica, falleciendo al llegar al hospital, á donde fué conducido.

Detenidos tres de los alborotadores, negaron tener participación alguna en el hecho.

Créese que el autor de la muerte del sereno es el sujeto cartagenero, que no ha sido detenido.

Un corneta del regimiento de infantería que guarnece esta plaza persiguió al criminal.

Este, al verse perseguido, agredió al corneta, sin lograr herirlo, huyendo después.

La mujer y los hijos de la víctima se hallaban en la fiesta que se celebraba en el barrio de Tenerías en los momentos de ocurrir el crimen.

El sereno era un sujeto laborioso y de excelente conducta.

LA MINERÍA EN ESPAÑA

A fines del año último había registradas en España 28.319 minas, con 673.000 hectáreas, cifras que señalan un aumento de 2.041 minas y 118.338 hectáreas sobre las que había en 1901.

Las provincias en que hay más minas son las de Murcia, 3.937, y eso que han disminuído en 1.008; Almería, 2.650; Oviedo, 2.581; Vizcaya, 1.916; Santander, 1.860; Jaén, 1.509; Huelva, 1.306; Córdoba, 1.123; Badajoz, 1.120, y Granada, 1.047.

La producción mayor declarada para los efectos fiscales, es como sigue: aguas subterráneas, 205.737.000 quintales métricos; hierro, 78.360.000; hulla, 26.211.000; pirita ferrocobrizada, 26.133.000; plomo, 2.913.000; níquel, 557.000; manganeso, 517.000; zinc, 520.000; azufre, 398.000, y azogue, 93.000.

Los aumentos principales en la explotación minera se obtienen en el plomo, azufre, sal, zinc, lignito, azogue y asfalto.

En la valoración del quintal métrico de los minerales para satisfacer el impuesto de explotación se observan anomalías inexplicables.

El mineral de cobre en la provincia de Huelva se ha valorado á 63 céntimos de peseta el quintal, á 148 en Sevilla y á 260 en Murcia, mientras se le asigna un precio de 931 en Córdoba, 795 en Coruña, 4 en Guipúzcoa, 715 en Baleares y 550 en Zaragoza.

El mineral de hierro se ha apreciado en Sevilla á 31 céntimos, 25 en Oviedo, 26 en Córdoba y 29 en Jaén, al propio tiempo que se le asigna un valor de 178 en Badajoz, 61 en Navarra, 54 en Murcia y Santander, y 47 en Vizcaya.

También son importantes estas desigualdades para los efectos tributarios.

En el plomo son más notables las diferencias, pues de 19 pesetas en Ciudad Real, 15 en Córdoba y Guipúzcoa, y 13 en Sevilla, baja á 2,22 en Almería, 3

EDICION DE LA NOCHE

M. Patenotre y los Humbert

Paris 24.—El exembajador de Francia en Madrid Sr. Patenotre ha dirigido á *Le Gaulois* una carta declarando de nuevo que no vió á ninguna persona de la familia Humbert antes de su prisión, y no pudo, por tanto, reconocer á Teresa en las calles de Madrid, y mucho menos saludarla, como ella ha dicho.—*Sabra.*

SUCESOS

Suicidio

Disparándose un tiro de revólver en la sien derecha, ha puesto fin á su vida esta tarde en el Retiro, un caballero decentemente vestido, llamado D. José de la Hoz y Parra. Ignóranse los móviles que lo han impulsado al suicidio.

Riña

En Alcalá de Henares han reñido ayer los hermanos Nicolás é Isaac Ortiz por cuestiones de familia, resultando los dos heridos de pronóstico reservado.

La cuestión de Macedonia

Paris 24.—Las tropas turcas que operan en Macedonia han incendiado en los últimos días numerosas aldeas, donde sólo había mujeres y niños, para impedir que los insurrectos puedan encontrar en ellas refugio ni provisiones.

Paris 24.—Los macedonios griegos han dirigido exposiciones al gobierno y á las representaciones diplomáticas, para que se les permita defenderse con las armas en la mano de los atropellos de que son víctimas.—*Sabra.*

El arbitraje

Paris 24.—Se nota este año un gran movimiento en favor de la aplicación del arbitraje á las cuestiones internacionales.

En el mes de Septiembre habrá tres Congresos internacionales: uno en Austria, otro en Francia y otro en Bélgica, destinados á propagar la doctrina del arbitraje obligatorio que sostuvo, aunque entonces casi solo, D. Arturo de Marcariti en Christiania, y después en el Congreso hispanoamericano de Madrid.—*Sabra.*

Periódico denunciado

Palma 24.—El periódico *La Última Hora* ha sido denunciado por un artículo censurando la conducta del gobernador con motivo de la huelga de albañiles.

La policía se ha presentado en la imprenta del periódico y ha recogido la edición.

El Congreso sionista

Basilea 23.—Al sexto Congreso sionista asisten 1.000 delegados de todas las naciones, según los últimos informes.

La Memoria leída hace constar que el número de miembros adheridos alcanza la cifra de 320.000.

Eduardo VII y el fallecimiento de Salisbury
Londres 24.—Los periódicos oficiales publican un telegrama de Marienbad, expresando el sentimiento del Rey Eduardo por la muerte de Salisbury y deplorando que la nación haya perdido tan ilustre estadista.

Huelga terminada

Un telegrama de Reus da cuenta de haber terminado la huelga de panaderos, por haber vuelto la mayoría de ellos al trabajo.

Los restantes han formado una Sociedad cooperativa para establecer tiendas de pan.

Castigo á un guardia

El gobernador de Lérida ha impuesto quince días de suspensión de empleo y sueldo, además de trasladarle á Seo de Urgel, á un guardia municipal, que fué causante de un fuerte alboroto en la corrida de toros celebrada ayer en aquella población.

Tenientes de alcalde

Respecto á la combinación de tenientes de alcalde, ha manifestado el señor marqués de Lema que aunque en efecto ya está ultimada, faltan todavía ciertos detalles que han de acordarse con el gobernador.

Retrato de un alcalde

Con destino á la galería de retratos del Ayuntamiento, hoy ha sido entregado el de D. Alberto Aguilera, pintado por el distinguido artista Sr. López Oana.

El Emperador Guillermo y el Papa
Paris 24.—Anúnciase que el Emperador Guillermo enviará á Roma una misión especial, encargada de entregar al Pontífice una cruz de brillantes y una carta autógrafa.

Vapor correo

Puerto Rico 24.—Ha salido de este puerto para Tenerife el vapor *Manuel Calvo*, de la Compañía Trasatlántica.

La escuadra inglesa

Lisboa 24.—Anoche zarparon para Gibraltar algunos de los buques de la escuadra inglesa que evolucionaban en Lagos. Las últimas maniobras fueron de destructores y torpederos, pudiendo apreciarse muchos de sus resultados. Uno de los torpedos fué á chocar en la hélice de uno de los buques de combate.

Tifus

Metz 24.—En Gorze se han registrado 19 casos de tifus. Tres individuos, atacados en dicha población de la citada enfermedad, han llegado á esta ciudad. Hasta ahora no ha ocurrido ninguna defunción.

DE BARCELONA

Huelga de basureros.—El Gobierno civil ruinoso

Barcelona 24 (3 tarde).—Se han declarado en huelga 400 basureros. Un grupo sitió en el lugar denominado *Crua Cubierta*, haciendo retroceder á algunos carros de basura que se dirigían á Barcelona.

En el local que ocupa la Jefatura del Gobierno civil se han abierto varias grietas, amenazando ruina el edificio.—*Mencheta.*

Explosión de una bomba

Barcelona 24 (6 tarde).—Los oficiales de Artillería han hecho explotar en el campo de Bota la bomba que se encontró hace pocos días. Se hizo pequeños pedazos, demostrándose, pues, que estaba cargada con dinamita.—*Mencheta.*

CONSEJO DE GUERRA

Pena de muerte

Cartagena 24 (125 tarde).—Se ha celebrado Consejo de guerra contra el condestable José López Guzmán, que asedió al comandante de Artillería Sr. Armario. La concurrencia era numerosa.

El reo declaró entre sollozos. Se ha pedido por la acusación fiscal la pena de muerte y 50.000 pesetas de indemnización. Créese que mañana se cumplirá la sentencia.—*Mencheta.*

Viaje del Sr. Cobián

Maquinistas y fogoneros
Jerez de la Frontera 24 (1250 m).—El Sr. Cobián, á su paso por esta ciudad, ha tenido un recibimiento respetuoso.

Han salido para Málaga comisiones de maquinistas y fogoneros, para tratar con la dirección de los Ferrocarriles Andaluces acerca del aumento de sueldo y disminución de horas de trabajo que solicitan.

De no ser atendidos piensan declararse en huelga.—*Mencheta.*

DE SAN SEBASTIAN

Firma del Rey

San Sebastián 24 (350 tarde).—Se ha facilitado en este momento nota de la firma de S. M.

Ha firmado el Rey los siguientes decretos: Reorganizando los servicios del ministerio de Agricultura y Obras públicas.

—Nombrando ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de Caminos á D. Baldomero Donnet, y de segunda á D. Pedro García Faria y D. Jesús Pelegrín y Sanz.

—Ascendiendo á consejero de Minas á D. Marcelo Usera.

—Idem á inspectores generales de Minas á D. Manuel Malo de Molina y á D. Perfecto Olemencia.

—Idem á jefe de primera clase á D. Angel Vasconi.

—Idem á jefe de segunda á D. Horacio Bantabol.

—Concediendo honores de jefe superior de administración á D. José Maureta.—*Mencheta.*

Nuevas obras públicas.—Banquete al señor Gasset.—Otras noticias.

San Sebastián 24 (340 t).—A consecuencia del decreto de Agricultura, comenzarán el 1.º de Octubre 40 obras públicas.

El Rey invitó al Sr. Gasset á almorzar; pero luego le dispensó por haber sabido que los ingenieros le ofrecían un banquete.

Hoy han entrado los torpederos rusos 119 y 120. Salen mañana para Burdeos.

Una comisión de Zaragoza ha invitado al Rey á visitar dicha población. El Rey no les dijo en qué fecha iría.—*Mencheta.*

Balance del día

Continúan muy desanimados los círculos políticos.

En los centros oficiales han cesaseado las noticias.

El ministro de la Gobernación y el gobernador de Murcia han conferenciado hoy con el Sr. Villaverde.

Este, al recibir á los periodistas, se ha limitado á decir que aún no estaba fijada definitivamente la fecha de la salida del Rey de San Sebastián.

No obstante la reserva que guardan los ministros, insístese en que S. M. no emprenderá su viaje hasta el 4 de Septiembre.

Hoy han sido enviados á la firma de S. M. los decretos refundiendo las direcciones de Clases pasivas y de la Deuda, así como el reglamento de la Administración central de Hacienda, para que pueda empezar á regir la reforma de ésta en 1.º de Septiembre.

La junta directiva de la Sociedad de Funcionarios civiles procedentes del ejército, ha visitado esta tarde al ministro de la Gobernación para protestar contra la conducta del gobernador de Ciudad Real, que se ha negado á dar posesión á muchos individuos que, á propuesta del ministerio de la Guerra, habían sido nombrados para desempeñar destinos en aquella provincia.

El Sr. García Alix les manifestó que pediría informes respecto del asunto al citado gobernador.

Los comisionados manifestaren además que nada tiene de extraño que con respecto á ellos no se cumpla la ley en provincias, porque lo propio sucede en Madrid.

A última hora de la tarde ha conferenciado con el Sr. Villaverde el ministro de Hacienda.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 24 DE AGOSTO 1903 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Ultimos precios			
	Día 22	Día 24	Diferen.º
4 0/0 interior			
Serie F de 50.000 p.	77 85	77 95	+ 0 10
E 25.000	77 85	77 95	+ 0 10
D 12.500	77 85	77 95	+ 0 10
O 5.000	77 85	77 95	+ 0 10
B 2.500	77 85	77 95	+ 0 10
A 500	77 85	77 95	+ 0 10
G y H 100 y 200 ..	77 70	77 70	
En diferentes series	77 85	77 95	+ 0 10
Fin mes	77 85	78 00	+ 0 15
Fin próximo	78 00	78 15	+ 0 15
5 0/0 amortizab.			
Serie F de 50.000 p.			
E 25.000	97 15	97 15	
D 12.500	97 20	97 20	
O 5.000	97 20	97 20	
B 2.500	97 20	97 20	
A 500	97 20	97 30	+ 0 10
En diferentes series	97 20	97 25	+ 0 05
Fin mes			
Fin próximo			
Ayuntamiento			
Ob. Municipales de 250 pts. 6 0/0 interés			
Id. por resultados 4 0/0 de 500 pts. á 47.200.	74 50		
Id. para pago exp. 5 0/0, 500 pts.			
Bancos y Socied.			
Acciones B. España.			
Id. B. Hipotecario ..	178 00		
Gédules id. 5 0/0 ..			
Gédules id. 4 0/0 ..	101 90		
Banco Castilla			
Banco Hisp.º Amer.º	132 50		
Banco Español Ord.º			
Ac. O. de Tabacos ..	435 00		
Soc. Elec. Chamberi.º			
Elec. Mediodía			
Norte España. 1.º ser.			
Pesetas nominales negociadas			
4 0/0 interior.—369.800.			
Id. fin mes.—1.300.000.			
Id. fin próximo.—2.850.000.			
5 0/0 amortizable.—183.500.			
Compañía de Tabacos.—10.000.			
Cambios sobre el extranjero			
PARIS			
A la vista, 50.000 á 37'40.			
LONDRES			
A la vista, libra esterlina, 1.000 á 34'52.			
Después de la Bolsa			
Cierres —A las 5 1/4.—4 por 100 interior, fin de mes, 77'95.—Fin del próximo, 78'12.—Barcelona, fin de mes, 77'92.—Paris, 4 por 100 exterior, 97'20.—Renta francesa, 97'72.			
Bolsa de Barcelona			
Barcelona 24 (16'35).			
Interior, 77'90.—5 0/0 Amortizable, 97'00.—Nortes, 58'80.—Alcántaras, 95'60.—Orensé, 00'00.—Colonial, 137'30.—Mercantil, 34'58.— <i>Arrita.</i>			
De la «Agencia Fabra»			
Paris 24.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 91'25.—3 por 100 francés, 97'62.			
Londres 24.—Exterior español, 90'37.			

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 15º sobre 0. A las doce de la tarde, 25º sobre 0. A las cuatro, 23º sobre 0. La máxima fué de 27º sobre 0. La mínima de 13º sobre 0. El barómetro marca 707.—Variable.

OHARADA

En la calle de Hortaleza Crispulo se ha establecido, y ayer le decía á Pablo que es antiguo conocido: —Mira terecia una dos tres que esta mañana he comprado. Don primera cinco cuarta casi me la ha regalado. La he puesto al tercera cuarta de esa hermosa sillería de cinco dos que compré en una tapicería. El domingo, Dios mediante, la tienda no pienso abrir, pues paso el día en Barajas y tú te debes venir. Una noticia muy todo me comunica mi abuela: que ya no existe difteria en el pueblo, ni viruela.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

A CA LO RA DO

CULTOS

Santo de mañana.—San Ginés de Arlés, San Julián, San Magín y San Luis, rey de Francia.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ginés, donde se celebrará fiesta á su Titular: á las siete se manifestará Su Divina Majestad; á las diez habrá misa solemne con sermón que predicará D. Prudencio Jiménez, y por la tarde completas y reserva.

En la iglesia del Santísimo Cristo de los Dolores (calle de San Buenaventura), se celebrará fiesta á San Luis, rey de Francia: á las siete y media habrá misa de Comunión; á las diez la solemne, con sermón que predicará el Sr. Chacón, y por la tarde ejercicios y reserva.

En las Escuelas Pías de San Fernando continúa la novena á San José de Calasanz, predicando á las seis el P. Antero Pérez.

En el oratorio del Espíritu Santo continúa la novena á San Agustín.

En San Antonio de los Alemanes cultos á su titular como todos los martes.

En la iglesia Pontificia cultos á San Antonio con misa solemne á las once.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia ó en San Lorenzo.

Funciones para mañana

TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—Función extraordinaria y fuera de abono, á beneficio de los Asilos de San Bernardino.—Ninon de Lenclos.

Intermedios en el jardín por la banda del regimiento del Rey. Entrada, una peseta.

LÉRICO.—A las 9.—Las campanadas.—A las 10.—La Visión de Fray Martín (estreno).—A las 11.—El famoso Colirón.—A las 12.—Venus Salón.

RECREO SALAMANCA.—Columpio mágico.—De 5 á 7 sesiones cinematográficas de primer orden.—De 7 á 8, vaticanas.—De 9 á 12, variadas.—La actual guerra de Marruecos y otras.

IMPRENTA DE EL CORREO

Y trató de desprenderse de la joven.

—¿A dónde vas?

—Que me ahorquen si lo sé—repuso el caballero.—Tengo tanta gente á quien salvar, empezando por mí, que no sé á dónde acudir. Lo más prudente es empezar por comer, porque el estómago desfallece. Pero no, lo primero que necesito es celebrar consejo con mis amigos.

—Hasta la vista.

—Díole un beso á trevido y salvó el umbral de la puerta.

Margarita llevó ambas manos á su corazón, y la mirada con que siguió al caballero equivalía á la más ardiente declaración.

Fortuna no fué lejos. Sentóse en el último escalón, apoyó sus codos en las rodillas y el rostro entre sus manos.

—¿Por la mula del Papa!—pensaba.—¿Con que soy por un lado Duplessis Richelieu y por el otro Puy de Aubental? ¿Qué bonitos nombres si mi padre y mi madre hubieran tenido el capricho de casarse! ¿Pero en qué diablos piensa mi estrella? Me deja á mí, que he escapado milagrosamente de las prisiones del Chatelet, solo contra un duque y par, por un lado, y por el otro contra un hombre que gana la friolera de tres y cuatro millones al día. ¿Por Dios! que necesito andar listo si no quiero dejar á mi gentil Margarita viuda antes del día de nuestras bodas!

Reflexionó un momento y dijo: —Sólo que está tan ocupada como yo, necesito un auxiliar y no sé de quién fiarme. Pistolin está preso, el caballero de Courtenay corre la posta y mi gentil Renato no tiene fuerza para dirigir un golpe certero. Teresa Badin es una mujer... pero ¡por el diablo! que tengo demasiada gente á quien servir.

Estaba sentado, como hemos dicho, en el último escalón y delante de él se extendía el gran patio Guimene.

—Este—dijo—tenía que suceder, y como dicen los árabes, estaba escrito. ¡Por mi vida que voy á tener una linda esposa!

—Reflexionó un momento y dijo: —Sólo que está tan ocupada como yo, necesito un auxiliar y no sé de quién fiarme. Pistolin está preso, el caballero de Courtenay corre la posta y mi gentil Renato no tiene fuerza para dirigir un golpe certero. Teresa Badin es una mujer... pero ¡por el diablo! que tengo demasiada gente á quien servir.

Estaba sentado, como hemos dicho, en el último escalón y delante de él se extendía el gran patio Guimene.

—Este—dijo—tenía que suceder, y como dicen los árabes, estaba escrito. ¡Por mi vida que voy á tener una linda esposa!

—Reflexionó un momento y dijo: —Sólo que está tan ocupada como yo, necesito un auxiliar y no sé de quién fiarme. Pistolin está preso, el caballero de Courtenay corre la posta y mi gentil Renato no tiene fuerza para dirigir un golpe certero. Teresa Badin es una mujer... pero ¡por el diablo! que tengo demasiada gente á quien servir.

Estaba sentado, como hemos dicho, en el último escalón y delante de él se extendía el gran patio Guimene.

—Este—dijo—tenía que suceder, y como dicen los árabes, estaba escrito. ¡Por mi vida que voy á tener una linda esposa!

—Reflexionó un momento y dijo: —Sólo que está tan ocupada como yo, necesito un auxiliar y no sé de quién fiarme. Pistolin está preso, el caballero de Courtenay corre la posta y mi gentil Renato no tiene fuerza para dirigir un golpe certero. Teresa Badin es una mujer... pero ¡por el diablo! que tengo demasiada gente á quien servir.

Estaba sentado, como hemos dicho, en el último escalón y delante de él se extendía el gran patio Guimene.

—Este—dijo—tenía que suceder, y como dicen los árabes, estaba escrito. ¡Por mi vida que voy á tener una linda esposa!

—Reflexionó un momento y dijo: —Sólo que está tan ocupada como yo, necesito un auxiliar y no sé de quién fiarme. Pistolin está preso, el caballero de Courtenay corre la posta y mi gentil Renato no tiene fuerza para dirigir un golpe certero. Teresa Badin es una mujer... pero ¡por el diablo! que tengo demasiada gente á quien servir.

Estaba sentado, como hemos dicho, en el último escalón y delante de él se extendía el gran patio Guimene.

—Este—dijo—tenía que suceder, y como dicen los árabes, estaba escrito. ¡Por mi vida que voy á tener una linda esposa!

Pensaba en aquella anciana, por la que no había experimentado nunca una ternura muy viva, pero á la que había venerado como se venera una reliquia.

La condesa de Borbón era su madre; su padre, el dueño de aquel castillo que los recuerdos de su infancia le presentaban tan brillante y tan rico; y el niño sonrosado, delicado, impertinente, y por cuenta del cual había llevado no pocos golpes, era su hermano, era el duque de Richelieu.

¿Qué duraderas son las impresiones de la infancia! Fortuna detestaba al hombre como había detestado al niño, y cada día tenía que añadir una cifra á la partida del odio que le inspiraba Richelieu.

—¿Y Alicia...? ¡Cómo la amaba! ¡Qué feliz se creía al reconocerse con derecho de protegerla y vengarla!

En cuanto á Margarita, ya sabemos que nuestro caballero iba por el camino recto y era negocio arreglado; ya Margarita para él formaba una parte de sí mismo, y nuestro caballero se consideraba jefe de una numerosa familia, porque estaba resuelto á unir su suerte á la de Margarita.

—Esto—dijo—tenía que suceder, y como dicen los árabes, estaba escrito. ¡Por mi vida que voy á tener una linda esposa!

—Reflexionó un momento y dijo: —Sólo que está tan ocupada como yo, necesito un auxiliar y no sé de quién fiarme. Pistolin está preso, el caballero de Courtenay corre la posta y mi gentil Renato no tiene fuerza para dirigir un golpe certero. Teresa Badin es una mujer... pero ¡por el diablo! que tengo demasiada gente á quien servir.

Estaba sentado, como hemos dicho, en el último escalón y delante de él se extendía el gran patio Guimene.

—Este—dijo—tenía que suceder, y como dicen los árabes, estaba escrito. ¡Por mi vida que voy á tener una linda esposa!

—Reflexionó un momento y dijo: —Sólo que está tan ocupada como yo, necesito un auxiliar y no sé de quién fiarme. Pistolin está preso, el caballero de Courtenay corre la posta y mi gentil Renato no tiene fuerza para dirigir un golpe certero. Teresa Badin es una mujer... pero ¡por el diablo! que tengo demasiada gente á quien servir.

Estaba sentado, como hemos dicho, en el último escalón y delante de él se extendía el gran patio Guimene.

—Este—dijo—tenía que suceder, y como dicen los árabes, estaba escrito. ¡Por mi vida que voy á tener una linda esposa!

—Reflexionó un momento y dijo: —Sólo que está tan ocupada como yo, necesito un auxiliar y no sé de quién fiarme. Pistolin está preso, el caballero de Courtenay corre la posta y mi gentil Renato no tiene fuerza para dirigir un golpe certero. Teresa Badin es una mujer... pero ¡por el diablo! que tengo demasiada gente á quien servir.

Estaba sentado, como hemos dicho, en el último escalón y delante de él se extendía el gran patio Guimene.

—Este—dijo—tenía que suceder, y como dicen los árabes, estaba escrito. ¡Por mi vida que voy á tener una linda esposa!

—Reflexionó un momento y dijo: —Sólo que está tan ocupada como yo, necesito un auxiliar y no

FABRICACION DE RUEDAS DE METAL
Con Patente de Invención núm. 22.760, expedida por VEINTE años el 28 de Junio de 1898 á Mr. FERDINAND EUGENE CANDA de New-York, Estados Unidos

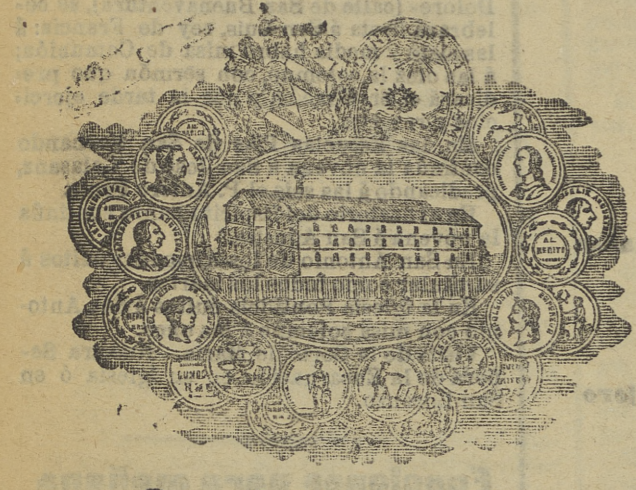


Sparklets para hacer gaseosas todas las bebidas, modelos nuevos de este año. Bañeras y calentabños rápidos. Sorbetas y heladoras norte-americanas. Cafeteras de todos sistemas. Utensilios de cocina. Menaje de casa. Precios baratos.

Ornamentos de iglesia

Antigua fábrica de hilados torcidos y tejidos de seda, Brochados, Terciopelos y Tisús con oro y plata á gran relieve.

PROPIEDAD Y DIRECCIÓN DE HIJOS DE M. GARÍN
Premiados por Su Santidad Pío IX y en varias Exposiciones Nacionales y Extranjeras



Casa fundada en 1820
Géneros.—Damascos, Rasos, Terciopelos, Groses, Tafetanes, Sargas Batabias, Noblezas, Piqué, Rastmires, Moirés, Paños de seda, Brocados y Brocateles, Merinos, Cachemires, Estameñas, Tapicería rica y Cubre-camas, Galones, Fiecos, Borlas, Agremenes, Gordones, Puntillas, Aplicaciones bordadas.
Sección de ropa blanca.—Lienzos de todas clases, guarniciones de alba de blondas ricas y de imitación, de Tules bordados y tejidos, de Malla y croché, Puntillas y Encajes de hilo y algodón. Bordados.
Zaleres.—Construcción, Bordados, Pasamanería, Broncearía, Orfebrería, Estatuaria.
Despachos.—VALENCIA, Plaza de San Luis Beltrán, 2 (junto al Seminario).—MADRID, calle Mayor, 33.—BARCELONA, Jaime I, 11.—BILBAO, Asco, 1.
Pidanse catálogos, presupuestos y muestra.

Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico, calle de la Libertad, 29. pral.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO
El día 16 de Agosto saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor ALFONSO XIII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO
El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES directamente para New-York, Habana y Veracruz.
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veraoeruz con trasbordo en Habana.
LINEA DE FILIPINAS
El día 18 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ANTONIO LOPEZ directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila.
LINEA DE CANARIAS
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 20 de Cádiz, el vapor E. L. VILLAVEVERDE directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.
LINEA DE BUENOS AIRES
El día 2 de Agosto saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. DE SATRUSTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Cubiertas acorazadas

indestructibles, no exigen reparaciones, incombustibles, apoyadas libremente, apropiadas aun para mayores dimensiones y para toda clase de formas. Por consiguiente, son las más económicas y mejores. No tienen piezas de unión de madera, entablados ni enlatados, ladrillos, pizarras, chapas de metal, ni pasta ni fieltro; no están revestidas de chapas onduladas, placas de cristal, magnesia ni cemento.
Con ventanas para iluminación, luz cenital y ventilación
Pudiéndose construir ó disponer con ellas Terrazas, azoteas y paredes con puertas
Para detalles dirigirse á C. KINDERMANN, Arquitecto.
Herbst Strasse. Número 24. — Berlin Reinickendorf

JARABE Y PASTA DE SAVIA Y PINO MARITIMO DE LAGASSE
Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura resfriados, tos, gripe, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras é influenza.—Paris, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

VINO Y JARABE DE Dusart

El Lacto Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.
Las mujeres embarazadas que recorren al Vino ó Jarabe de Dusart, soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.
El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas, enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo.
Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO
El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades medicales en la Anemia, la Clorosis, las Fiebras de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias.

Ibarra y Compañía SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos
HASTA SEVILLA
Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

COMPAÑIA MADRILEÑA DE TELÉFONOS

Table with 2 columns: Description of service and Price. Includes rates for particular stations, urban lines, and public telephones.

LA ESTRELLA
Sociedad Anónima de Seguros
Capital social: 10.000.000 de ptas.—Valores depositados en garantía: 12.000.000 de ptas.—Administradores, depositarios y Banqueros: Banco de Cartagena, Banco Asturiano de Industria y Comercio y Banco de Gijón.—Seguros: incendios, marítimos, valores, vida y rentas vitalicias.
Delegación en Madrid: MAYOR, 23, principal.

Pasta dentífrica y verdadera Agua de Toilette

El Agua de Florida de Murray & Lanman «El Perfume Universal», invariable en su calidad, permanente en su fragancia, ha adquirido inmensa popularidad lo cual es la más elocuente prueba de su mérito. —No tiene rival para el pañuelo, tocador y baño.



IMPORTANTE
Búscense en cada ciudad de España, hombres, mujeres y un representante para darle trabajo en casa, artículo novedad, fácil, lucrativo, invento admirable y nunca visto. Envíase gratis franco domicilio manuscrito elegante y explicaciones en español.—Escribir con sello de 25 céntimos á la Sociedad Italiana. Corso Umberto, 468, Roma (Italia).

—Era una raza extinguida, ella representaba el último vástago; el difunto rey la conocía bien y la llamaba prima, y primo á su padre el marqués de Aubental: esta Raimunda entró en la casa de Borbón casándose con Alicia Enrique de Albret, séptimo conde de Borbón en el año 1696. ¿Me oyes bien?
—Fortuna se inclinó.
—Yo soy esa Raimunda—presiguió la dama—yo no era digna de tal honor, porque en mi pasado había una mancha. Dios es testigo, sin embargo, de que he vivido al lado del conde como buena esposa, por más que, al darle mi mano, le hubiese engañado.
—¿Señora, por piedad!—exclamó Fortuna.—Ved que no soy yo solo el que os oye.
—Las pupilas de la condesa dejaron ver como un reflejo de aquel orgullo mal apagado, y exclamó:
—¿Quién me escucha? Mi hija Alicia no puede oírme. Margarita es un ángel que no me comprende, y tú, Raimundo, debes oírme y entenderme; para tí hablo.
—¡Baja, sin embargo, la voz al exclamar:
—He sido dura para vos en otro tiempo, joven, porque érais el remordimiento de mi falta; hoy tengo esto más de que acusarme: nosotros dos, vos y yo, tenemos una deuda con la casa de Borbón; yo no puedo más que sentir un arrepentimiento estéril; vos, aunque la falta no es vuestra, tenéis que pagar la deuda contraída por vuestra madre.
—¿Entonces, vos sois mi madre?—murmuró el joven.
—No hubiera podido definir la clase de emoción que le dominaba.
—Había en su alma alegría unida al respeto, al natural temor que siempre le había inspirado la condesa.
—Esta le miraba fijamente como si leyera en sus ojos su pensamiento.

—Hijo Raimundo—dijo con tono melancólico,—no os pido cariño, os pido solo obediencia.
—Os obedeceré, señora.
—Y le tendió su mano seca y descarnada, que nuestro caballero llevó respetuosamente á sus labios.
—La dama le acercó entonces al pecho y á su vez le besó en la frente.
—En sus ojos había siempre una llama sombría.
—Sobre el sofá Alicia de Borbón suspiraba débilmente entre los brazos de Margarita, que trataba de reanimarla á fuerza de caricias.
—¡Ah!—murmuraba la anciana—cada raza tiene su destino. El padre de mi padre dió su cabeza al verdugo por orden de aquel prelado que se llamaba también Richelieu.
—Fortuna se estremeció y estuvo cada vez más atento.
—¿Aquel—continuó la condesa—el Cardenal, jugaba con la sangre como sus sobrinos juegan con las lágrimas! El asesinaba hombres, y éstos mujeres. Tales son los Richelieu!
—¡Odio á los Richelieu!—dijo Fortuna con feroz energía.
—¡Eres hijo de un Richelieu!—dijo la dama con voz baja.
—Fortuna sacudió su cabeza con arrogancia de león, y repitió:
—No importa, aborrezco á los Richelieu!
—La señorita Alicia vuelve en sí. La condesa ni aun se fijó en ello; sus ojos, tenazmente clavados en Fortuna, manifestaban interior contento.
—Bien, bien, Raimundo—murmuró la anciana.—(Gracias por tu odio! Yo tenía dieciséis años, él era hermoso, todos lo son, y tú también, es la sola herencia que ese hombre te ha dejado. Vino un día á casa de mi padre un noble

EL CABALLERO FORTUNA 167
anciano que me amaba; sobre la cruz me juró que yo sería su mujer, y algunas semanas después se casaba con Ana Margarita, madre de ese que ha muerto á tu hermana.
—Cierro—murmuró Fortuna con ternura;—tengo una hermana; no temáis, mi hermana no ha muerto aún.
—¡Ojalá digais verdad! pero las razas tienen su destino: el de la nuestra es que los Richelieu nos maten. No sé lo que pasa en mí, quizá esa es la última luz que ilumina la vida de los moribundos; creo que he estado ciega y loca, porque ahora veo las cosas como si despertase de un profundo sueño; nadie me lo ha dicho, y sin embargo, lo sé. Sé que Richelieu, el hijo de aquel que me mató á mí, ronda en torno de Alicia para robarle el honor y la dicha. El padre era un lobo, el hijo también, y es preciso matarle.
—¡Pardiez! no deseo otra cosa; pero á lo que parece, tiene también algo de hermano mío, y ese es un pequeño estorbo.
—¡Los bastardos no tienen hermanos!—dijo rudamente la condesa.—Y si Alicia de Borbón es tu hermana, es porque tu madre acaba de decirte que lo es tuya. Richelieu no te dijo nunca que era tu padre.
—No; pero él era aquel señor anciano que me abrazaba cuando nadie nos podía ver.
—La condesa cerró los ojos, dejó caer su cabeza en la almohada y murmuró débilmente:
—Raimundo, voy á morir sin venganza y tu hermana está perdida sin remedio.
—¡No por Dios!—murmuró Fortuna.—Dormid tranquila, que haré habéis hablado; yo os prometo desde luego exterminar á mi señor hermano antes que

llegue á nuestra querida Alicia. Ahora dejadme ir á tomar el aire, tengo pesada la cabeza como si hubiera bebido vino ó seis botellas de vino. Sea perro ó lobo, nada tiene que temer Alicia en el estado en que está. Dios os guarde, señoras. Aunque me sobran quehaceres, contad conmigo, que á fe de caballero os prometo que antes de poco tendréis noticias mías.
—La condesa no abrió los ojos, y sólo sus labios trémulos se abrieron para murmurar:
—¿Cuando no se les mata, matan!
—Fortuna dirigióse hacia el sofá, depositó un beso en la frente de Alicia y sintió que la mano de la joven estrechaba la suya débilmente.
—¡Hasta la vista, hermana mía!
—Los párpados de la joven se entreabrieron y sus miradas húmedas parecían dar las gracias.
—¡Pobre alma mía!—murmuró Fortuna tomando á Margarita por el brazo para llevarla hacia la puerta.
—¿Angel mío—dijo en la pieza exterior,—yo había venido para daros una extraña noticia, ¡que te amo hasta la idolatría!
—¿De veras?—balbuceó Margarita, cuya emoción la permitía apenas hablar.
—¡Pardiez!—exclamó Fortuna,—ya estás pálida como las otras. Pues á la verdad que nuestro amor no es de lo más bello de nuestro negocio, porque por el diablo si encontramos en mucho tiempo, ni tú ni yo, una hora libre para casarnos cristianamente...
—¿Seré tu mujer, Raimundo?—balbuceó la joven con voz trémula.
—Sí, cuando tengamos tiempo, te lo prometo; pero entre tanto déjame partir, porque tengo tanto que hacer que no sé cómo podré salir airoso.